



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DE TUNJA

CORRE TRASLADO INCIOENTE DE DESACATO ATENDIENDO LO PREVISTD EN EL ART. 129 del C.G.P

FECHA: 09-02-2015

ENTRE: 10-02-2015

Y

12-02-2015

<i>Na expediente</i>	<i>Clase de proceso</i>	<i>Demandante</i>	<i>Demandado</i>	<i>Término traslado</i>	<i>Fecha de inicio</i>	<i>Fecha de finalización</i>
15001 33 33 004 2014 00040 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO – INCIDENTE DESACATO	JORGE LEONARDO PEÑA ROORÍGUEZ	NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	3 DÍAS	10-02-2015	12-02-2015

LA PRESENTE SE FIJA EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL www.ramajudicial.gov.co POR EL TÉRMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA Y DESFIJARÁ A LAS CINCO DE LA TARDE DEL CORRESPONDIENTE DÍA.


NATHALY DÍAZ R.
SECRETARIO